



LA PRUEBA DIGITAL EN LOS PROCEDIMIENTOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Directora
Dña. Mónica Montero Casillas
Abogada

DESCRIPCIÓN

La jornada, con una duración de 4 horas, trata de aproximar al abogado a los problemas relacionados con la aportación de las comunicaciones efectuadas a través de medios electrónicos

OBJETIVOS

Obtener una visión práctica en la aportación a un procedimiento judicial de los indicios y pruebas relacionadas con las comunicaciones electrónicas

PROGRAMA

- I. Digitalización y evolución en un mundo cada vez más conectado
- II. Obtención de las evidencias digitales
- III. Aportación al proceso de la comunicaciones efectuadas a través de medios electrónicos
- IV. Resolución de casos prácticos

PROFESORADO

Dña. Mónica Montero Casillas
Abogada